

OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **2 268 968**

② Número de solicitud: 200501033

⑤ Int. Cl.:

**E04F 15/024** (2006.01)

**E04F 15/02** (2006.01)

**E04F 13/08** (2006.01)

**E04F 19/06** (2006.01)

**E01C 11/02** (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **27.04.2005**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2007**

Fecha de la concesión: **25.10.2007**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **16.11.2007**

⑯ Fecha de publicación del folleto de la patente:  
**16.11.2007**

⑰ Titular/es:  
**SISPEL SUMINISTROS E INSTALACIONES, S.L.**  
**Sector 5, Nave 76-78**  
**Polígono Industrial La Torrecilla Grande**  
**45220 Yeles, Toledo, ES**

⑱ Inventor/es: **Gómez González, Jaime**

⑳ Agente: **No consta**

② Título: **Sistema para el revestimiento de suelos y/o paredes a base de elementos cerámicos.**

③ Resumen:

Sistema para el revestimiento de suelos y/o paredes a base de elementos cerámicos.

Se describe un sistema para el revestimiento de suelos y/o paredes con elementos cerámicos, mediante el que las operaciones de revestimiento se simplifican considerablemente. Para ello, el sistema utiliza perfiles, de longitud adaptada a las dimensiones de las losetas o alternativamente contruidos a modo de tiras longitudinales para la formación de un entramado reticular aplicable a operaciones de solado o de revestimiento de paredes. Los perfiles comprenden un cuerpo alargado de material rígido, en el que se distingue una base aplanada con una pared ortogonal emergente extendida longitudinalmente, dividida en dos semi-paredes por una hendidura longitudinal, estando las semi-paredes rematadas con porciones de cabeza de material elástico flexible y presentado, cada semi-pared y porción de cabeza asociada, la cara interna estriada; una tapeta adaptada para su incorporación en la hendidura del perfil, presenta un cuerpo longitudinal estriado por ambas caras laterales, y rematada por un sombrerete sobresaliente a ambos lados. La base del perfil puede incluir un faldón a cada lado.

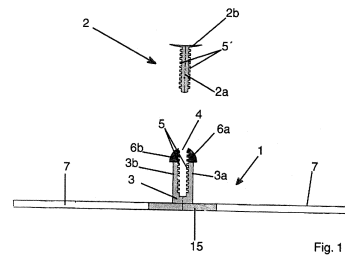


Fig. 1

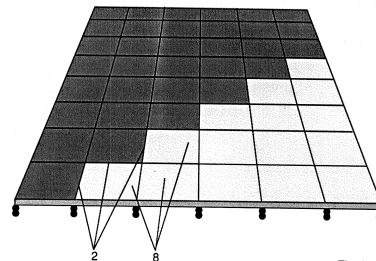


Fig. 2

ES 2 268 968 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

## DESCRIPCIÓN

Sistema para el revestimiento de suelos y/o paredes a base de elementos cerámicos.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un sistema para el revestimiento de suelos y/o paredes a base de elementos cerámicos, que aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

Más en particular, la invención propone el desarrollo de un sistema mediante el que resulta posible conformar suelos y paredes con la utilización de losetas cerámicas, de una manera fácil, cómoda y rápida, con un rendimiento mejorado y con una seguridad de uso incrementada. El sistema prevé la utilización de perfiles de material plástico diseñados específicamente para su utilización en el sistema de construcción propuesto, donde los perfiles constituyen los medios de fijación y retención en su lugar de las losetas cerámicas sin necesidad de obras adicionales y sin utilizar pegamentos u otros productos de fijación de las losetas.

El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector industrial dedicado a la fabricación, instalación y montaje de elementos de revestimiento de suelos y paredes tanto a nivel industrial como a nivel individual, incluido el sector del bricolaje.

### Antecedentes y sumario de la invención

Es conocido por todos en general la tendencia habitual de los fabricantes de cualquier tipo de artículo, por proporcionar productos acabados que resulten más cómodos y fáciles de utilizar por parte de los usuarios, siempre que ello no vaya en detrimento de las prestaciones proporcionadas por ese artículo en cuestión. En el caso concreto del sector de la construcción, y más en particular cuando se trata de revestir suelos, se conoce ya la existencia de un sistema descrito mediante la Patente española núm. P-200400555, del mismo solicitante, en virtud del cual se proporciona la posibilidad de realizar un revestimiento modular registrable sobre pavimentos, con la utilización de perfiles que están diseñados de manera que en conjunto adoptan una configuración hexagonal alargada para determinar dos lados mayores paralelos, y dos extremos formados cada uno de ellos por dos lados menores inclinados, formando ángulo recto, de los que uno de estos lados menos presenta en una posición cercana al eje longitudinal, una proyección externa que hace las veces de lengüeta de unión, y el otro lado menor presenta, en posición simétrica respecto al eje longitudinal central, una escotadura con forma complementaria. De este modo, los tramos de perfil pueden ser mutuamente acoplados por sus extremos con la ayuda de las formaciones de lengüeta y escotadura respectivas, para formar áreas cuadradas capacitadas para albergar en su interior los elementos de revestimiento. La retención de éstos se realiza en virtud de la provisión de un resalte o tabique que se extiende en coincidencia con el citado eje longitudinal de cada uno de los tramos de perfil que delimitan el área de acoplamiento del elemento de revestimiento.

La utilización de un sistema del tipo que propone el mencionado documento de patente, supuso ya un avance importante en lo que a simplificación y rapi-

dez de aplicación de los elementos de revestimiento de suelos se refiere.

Sin embargo, las investigaciones llevadas a cabo por la solicitante, han permitido desarrollar el nuevo sistema que va a ser objeto de descripción en lo que sigue, mediante el que se mejoran aún más las características de instalación y montaje de este tipo de revestimientos, junto con unas prestaciones prácticas realmente interesantes.

Así, un objeto de la presente invención consiste en el desarrollo de un sistema que permita llevar a cabo la realización de un revestimiento modular registrable con elementos cerámicos, aplicable a suelos y paredes, de concepción más simple y práctica que los sistemas actuales.

Otro objeto de la invención consiste en proporcionar un sistema que aprovecha un entramado reticular obtenido a partir de perfiles continuos, y mediante el que resulta posible realizar el revestimiento del suelo o pared de manera asimismo simple, rápida y segura.

Estos objetos han sido plenamente alcanzados mediante el sistema que va a ser objeto de descripción en lo que sigue, cuyas características principales se encuentran recogidas en la parte caracterizadora de la reivindicación 1 anexa.

En esencia, el sistema propuesto por la invención prevé el desarrollo y utilización de perfiles con un diseño concebido especialmente para esta aplicación específica, en la que cada perfil consiste en un cuerpo alargado de material plástico en el que se distingue una base alargada, sustancialmente aplanada, desde la que emerge integralmente con la misma, una pared perpendicular a la base, en posición centrada y coincidente con el eje longitudinal de la base, que en general es de forma prismática, y que remata superiormente en una porción de cabeza regruessada, es decir, de mayor anchura o espesor que la mencionada pared, construida en un material flexible, y por tanto capacitado para ceder elásticamente. Esta última aparece dividida por una hendidura abierta superiormente, que afecta a la casi totalidad de la altura de la pared, y que divide a ésta y a la porción regruessada de cabeza en dos mitades, una a cada lado del plan longitudinal. Las caras internas de cada mitad y de la porción regruessada de cabeza, presentan la formación de un estriado. Además, la base del perfil se proyecta por ambos lados mediante un faldón longitudinal respectivo, estando los faldones de ambos lados construidos con un material flexible.

Junto con el mencionado perfil, el sistema incluye una tapeta longitudinal que en sección transversal muestra una configuración en forma de "T", cuyo cuerpo presenta un estriado en la superficie de cada uno de sus laterales, siendo la anchura del cuerpo de la tapeta de unas dimensiones tales que admite ser introducido en la hendidura de la pared longitudinal del perfil, y retenido en tal posición en virtud de los estriados respectivamente enfrentados de las caras internas de las mitades laterales del perfil y de cada cara lateral del cuerpo de la tapeta.

En una realización preferente, los perfiles adoptan unas características dimensionales tales que admiten ser colocados en forma de tramos que rodean perimetralmente a cada loseta cerámica.

En otra realización preferente, los perfiles están dimensionados de manera que permiten formar un entramado reticular mediante tramos largos que se cruzan ortogonalmente entre sí en posiciones predeter-

minadas establecidas en función de las dimensiones de las losetas cerámicas, a cuyo efecto, los tramos de perfil presentan escotaduras complementarias en los puntos de cruce.

De acuerdo con una realización preferida de la invención, cuando el sistema se utiliza para el revestimiento de suelos, se emplean también porciones laminadas constitutivas de elementos de asiento de las losetas cerámicas, dimensionadas adecuadamente para su disposición en el espacio interior entre perfiles, y de manera que la loseta asiente sobre tales elementos de asiento, para proporcionar con ello un soporte adecuado a la loseta y evitar su rotura cuando se aplica una carga sobre la misma.

De acuerdo con otra realización preferida de la invención, cuando el sistema se aplica al revestimiento de paredes con elementos cerámicos, el entramado reticular formado a base de los perfiles de la invención, se aplica a la pared y se fija a la misma con la ayuda de algún producto convencional de fijación, tal como silicona o similar.

Finalmente, de acuerdo con otra característica preferida de la invención, el material plástico utilizado en la fabricación de los perfiles de la invención, consiste en PVC, rígido para las partes duras de los perfiles (base y pared longitudinales, cuerpo de las tapetas), y PVC flexible para las partes no rígidas y susceptibles de cesión elástica (faldones laterales de la base del perfil, porciones regruesadas de cabeza de los perfiles).

#### Breve descripción de los dibujos

Estas y otras características y ventajas de la invención, se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada que sigue de una forma preferida de realización, dada únicamente a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La Figura 1 muestra una vista esquematizada, en alzado extremo, de un perfil concebido de acuerdo con la invención, incluyendo la tapeta de remate superior, y susceptible de ser utilizado como perfil registrable para elementos cerámicos de revestimiento;

La Figura 2 representa una, vista esquematizada de un suelo revestido con elementos cerámicos, formado con la ayuda de perfiles como el de la Figura 1;

La Figura 3 ilustra un ejemplo de aplicación del perfil de la Figura 1 en posición extrema de remate contra una pared o similar;

La Figura 4 muestra un detalle de una esquina de encuentro de dos tramos de perfil como el de la Figura 1;

La Figura 5 es una vista representativa del sistema de la invención en su aplicación a su utilización en suelo técnico;

La Figura 6 ilustra una vista esquematizada, en alzado extremo, de un perfil conforme a otra realización de la invención, concebido para la formación de un entramado reticular aplicable a revestimiento de suelos;

La Figura 7 es una vista esquematizada, en alzado extremo, de un perfil equivalente al de la Figura 6, concebido para la formación de un entramado reticular destinado a operaciones de alicatado de paredes;

Las Figuras 8 y 9 son vistas esquematizadas, en perspectiva, de un punto de cruce de dos perfiles de las Figuras 6 ó 7, respectivamente en las posiciones de separados y de acoplados;

La Figura 10 muestra una representación esquematizada, en alzado extremo, de una instalación de solado realizada con la utilización del perfil de la Figura 6;

La Figura 11 representa una vista esquematizada, en alzado extremo, de una instalación de alicatado realizada en base al perfil de la Figura 7, y

La Figura 12, finalmente, ilustra una representación esquemática de una porción de suelo en fase de revestimiento, con una parte del mismo desprovista de elementos cerámicos para una mejora apreciación del entramado reticular obtenido con el perfil de la Figura 6.

#### Descripción de una forma de realización preferida

Tal y como se ha indicado en lo que antecede, la descripción detallada de la forma de realización preferida de la invención va a ser llevada a cabo en lo que sigue con la ayuda de los dibujos anexos, a través de los cuales se utilizan las mismas referencias numéricas para designar las partes iguales o semejantes. Así, atendiendo en primer lugar a la Figura 1, se puede apreciar una representación esquematizada de un perfil concebido de acuerdo con la presente invención, junto con su tapeta superior de remate. Según se ha referenciado, el perfil aparece señalado en general con la referencia 1, mientras que la tapeta se indica mediante la referencia general 2. El perfil 1 consiste en un cuerpo alargado, construido en plástico rígido que, como se ha dicho, puede ser de tipo PVC, estando constituido por una base inferior 15 extendida según la dirección longitudinal, sensiblemente aplanada, de poco espesor y anchura predeterminada, desde la que emerge normalmente una pared central 3, asimismo extendida según la dirección longitudinal del cuerpo, dividida mediante una hendidura 4 en dos mitades 3a, 3b simétricas con respecto al plano vertical central, presentando cada una de dichas mitades de pared un estriado longitudinal 5 extendido a la altura completa de la cara interior respectiva de cada una de ellas. Además, en el extremo superior de la mencionada pared 3, se ha previsto la incorporación de una porción de cabeza elástica dividida asimismo en dos mitades 6a, 6b por la misma hendidura 4, en correspondencia con ambas mitades de pared 3a, 3b, estando esta porción de cabeza elástica construida a base de un material flexible, no rígido, y elásticamente recuperable, como por ejemplo PVC flexible tal y como se mencionó en lo que antecede.

También, según se aprecia en la misma Figura 1, la base 15 del perfil presenta porciones laterales 7 que se proyectan coplanarmente con la base 15, de igual espesor reducido que esta última, y que constituyen faldones de anchura predeterminada extendidos a la longitud total del perfil.

El conjunto de perfil se complementa con la tapeta 2 mencionada anteriormente, la cual adopta en general forma de "T", constituida por un cuerpo prismático alargado 2a, rematado superiormente por un sombrero 2b que se proyecta a ambos lados del cuerpo 2a, y presentando este último un estriado 5' por ambas caras laterales, de configuración complementaria con el estriado 5 de las caras internas de ambas mitades de pared 3a, 3b del cuerpo del perfil. El espesor del cuerpo 2a de la tapeta, es aproximadamente equivalente a la anchura de la ranura 4, con el fin de poder ser introducido el primero en la segunda, donde queda albergado y retenido merced a la acción de ambos estriados 5, 5' respectivos complementarios, y desde

donde puede ser extraída dicha tapeta 2 siempre que se ejerza sobre la misma una acción de tracción suficiente.

Con una configuración tal y como la que se ha descrito, resulta extremadamente simple, cómodo y rápido, llevar a cabo un revestimiento de un suelo o similar. En la Figura 2 se puede apreciar una representación esquemática de un suelo obtenido con la utilización del sistema de la invención, en el que las distintas losetas 8 de material cerámico están sustentadas sobre marcos formados por cuatro perfiles como el de la Figura 1, dispuestos en correspondencia con los cuatro lados de cada loseta, y con las tapetas 2 enclavadas en los perfiles, de modo que por la superficie superior del suelo, solamente son apreciables dichas tapetas 2 (tal y como se ha representado de manera explícita en la mencionada Figura); la poca anchura de la tapeta y la posibilidad de fabricarla con los colores que se desee (recuérdese que se trata de una pieza de plástico obtenida mediante molde), facilita su incorporación de manera poco apreciable, pudiendo incluso constituir un motivo de ayuda a la ornamentación global. Como se comprenderá, con una configuración como la descrita, no sólo resulta fácil, cómodo y rápido la formación del suelo, sino que también en caso de necesidad de retirada o sustitución de cualquiera de las losetas 8, por motivos de reparación, rotura o por cualquier otra causa, basta con retirar las tapetas 2 que circundan a esa loseta concreta, de modo que una vez realizada la operación de reparación o sustitución, pueden ser recolocadas en su lugar, para el mantenimiento de la integridad del conjunto.

Como se comprenderá, el posicionamiento de las losetas 8 se realiza contra las porciones de pared 3a, 3b, según corresponda, apoyando sobre la base 15 y sobre el faldón 7 del lado correspondiente. El espesor de la base 15 y de los faldones 7, determina un espacio que admite la instalación de un relleno constituido por una lámina de asiento que evita que la loseta pueda quedar apoyada solamente por su margen perimetral. Esta situación puede ser apreciada en la representación de la Figura 3, en la que se muestra el suelo 9, el perfil 1 situado sobre éste, y a continuación del faldón 7, la provisión de un elemento de asiento 10, sobre el que apoya directamente dicha loseta 8.

Además, la Figura 3 es también ilustrativa del caso en que una loseta 8 es la inmediatamente adyacente a una pared 11. En esta situación, se ha previsto la utilización de un perfil 1 que por uno de los lados carece de la porción de base correspondiente y de su faldón asociado, de manera que presenta una cara plana que permite ser adosada perfectamente a la superficie de dicha pared 11. La tapeta 2 ejerce exactamente las mismas funciones ya descritas, quedando su sobre-rete superior asimismo apoyado lateralmente contra la misma pared.

Tal y como se ha mencionado ya a lo largo de la presente descripción, una característica importante de la presente invención consiste en la ausencia total de pegamentos u otros productos de fijación de las losetas. En efecto, según se aprecia en la Figura 1, las porciones 6a, 6b de cabeza superior son de un espesor superior al de las porciones de pared a las que se encuentran vinculadas, de tal manera que sobresalen respecto a las caras externas de la pared. Al consistir tales porciones de cabeza en un material elásticamente flexible, admite ser comprimido entre losetas adyacentes, o tal y como se muestra en la Figura 3, en su

caso, entre una pared del recinto en el que se realiza la instalación, y una loseta cerámica, quedando así ambas porciones de cabeza limitadas en su espesor a un valor equivalente al de la pared 3. La fuerza de recuperación derivada de este aprisionamiento de dichas porciones de cabeza 6a, 6b, realiza una acción de empuje sobre las losetas de una magnitud tal que se ha revelado como suficiente para mantener el conjunto de losetas inmovilizadas en sus posiciones respectivas. Las tapetas 2, una vez alojadas en las ranuras 4 de los perfiles, garantizan el mantenimiento de la fuerza de empuje un plano paralelo a la base 15 de cada tramo de perfil.

La Figura 4 es una representación esquematizada, en planta superior, de una unión en esquina formada por dos tramos contiguos de perfil de un espacio destinado a contener una de las losetas. Según se aprecia, el encuentro de dos perfiles con los extremos rematados mediante cortes a 45° con respecto al eje longitudinal central, forma esquinas en ángulo recto y garantiza el cierre total de dichas esquinas con la ayuda de las tapetas 2, y de la manera ya descrita.

De igual modo, la Figura 5 ilustra una aplicación del sistema de la invención particularizada al caso de un suelo técnico 9', en el que el perfil 1 aparece intercalado entre dos losetas 8 adyacentes, de material porcelánico, con la tapeta 2 introducida en la hendidura 4 del perfil 1, con ambas porciones 6a, 6b de cabeza elástica ejerciendo su acción de empuje sobre la loseta 8 de su lado correspondiente, y con las porciones laminadas de asiento 10 y apoyo de las losetas 8 extendiéndose a continuación de los faldones 7 de cada lado.

Si se atiende ahora a la representación de la Figura 6, se puede apreciar una vista en alzado extremo de una realización alternativa de perfil 1', diseñado con características equivalentes a las descritas para el perfil 1 de la Figura 1, pero concebido a para su utilización en forma de tiras largas que permiten formar un entramado reticular mediante la disposición de un número de perfiles paralelos distanciados adecuadamente, cruzados ortogonalmente con otros de iguales características, en posiciones predeterminadas para la formación de espacios cuadrangulares adaptados al tamaño de las losetas cerámicas utilizadas.

En esta forma de realización alternativa del perfil 1', su base 15' carece de faldones laterales, mientras que sus porciones ortogonales 3a, 3b constitutivas de la pared central emergente, están formadas de la misma manera que en el primer perfil descrito, y rematadas asimismo con porciones 6a, 6b de cabeza de material flexible elástico. La versión destinada a la aplicación de solado, es concretamente la que aparece representada en la mencionada Figura 6; el reticulado obtenido con el perfil así diseñado se destina a su posicionamiento directamente sobre el suelo, sin necesidad de pegamentos u otros productos de sujeción a éste; sin embargo, el perfil 1' que se representa en la Figura 7, de idénticas características al que se muestra en la Figura 6, incorpora además una muesca referenciada con 12, realizada en la parte inferior de su base 15', y constitutiva de un alojamiento para la provisión de un producto de pegado, tal como silicona o similar, resultando así este perfil especialmente indicado para la formación de un entramado reticular que mediante el mencionado producto adhesivo, puede ser adherido a una pared para el revestimiento de la misma en

operaciones de alicatado o similar, como se verá posteriormente.

En ambas versiones mencionadas de aplicación a operaciones de solado o a aplicaciones de alicatado, las tapetas 2 utilizadas presentan las mismas características ya descritas para la tapeta 2 utilizable junto con el perfil 1.

Las Figuras 8 y 9 son ilustrativas de la formación del repetido entramado con la utilización de los perfiles 1' que se muestran en ambas Figuras 6 y 7 ya comentadas. Para ello, los perfiles se mecanizan de modo que puedan cruzarse en las posiciones preestablecidas, a cuyo efecto, tal y como aparece en la Figura 8, uno de los perfiles presenta una escotadura 13 en la mitad superior de su pared emergente, mientras que el otro perfil 1' que se cruza ortogonalmente con el primero, está desprovisto de una porción de base de longitud equivalente a la anchura de la misma, y su pared longitudinal 3 se ha dotado de una escotadura 13' complementaria con la anterior. De ese modo, ambos perfiles pueden ser acoplados uno al otro, como muestra la Figura 9, formando una intersección perfecta a 90°, y sin que ello suponga, en modo alguno, incremento de la altura en tales puntos de cruce.

Un reticulado obtenido mediante la utilización de versiones de perfiles tales como los señalados mediante la referencia 1', adopta el aspecto que se muestra esquemáticamente en la Figura 12. Según se aprecia, las sucesivas intersecciones dan lugar a la provisión de espacios cuadrangulares, dimensionados de modo que en cada uno de ellos puede acoplarse una loseta.

De acuerdo con lo anterior, las Figuras 10 y 11 ilustran respectivamente representaciones esquematizadas representativas de la utilización del sistema de la invención con reticulados obtenidos con perfiles 1' como los mostrados en las Figuras 6 y 7. En la Figura 10, el perfil 1' aparece entre dos losetas 8 consecutivas, estando estas últimas apoyadas sobre la base 15' de dicho perfil, y con el espacio existente entre las losetas y el suelo 9 relleno con pasta autonivelante 10'. Por su parte, en el caso de la representación de la Figura 11, el reticulado obtenido con los perfiles 1' está fijado a una pared 11 con la ayuda de un producto adhesivo 14 que rellena la escotadura 12 que se ha formado en la parte inferior de la base 15' de cada perfil, estando las losetas 8' (o azulejos) sujetas en su posición mediante la incorporación de las tapetas 2 en el interior de las hendiduras de los perfiles, como ya se ha descrito en relación con las Figuras anteriores.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma.

No obstante, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención, pudiendo afectar tales modificaciones, en especial, a la forma, al tamaño y/o a los materiales de fabricación del conjunto o de sus partes.

## REIVINDICACIONES

1. Sistema para el revestimiento de suelos y/o paredes a base de elementos cerámicos, en especial par cualquier tipo de suelo o pared que hayan de ser revestidos con la utilización de losetas de material cerámico, con la ayuda de perfiles susceptibles de posicionamiento sobre la superficie a revestir y destinados a soportar y retener las losetas de revestimiento, **caracterizado** porque el sistema comprende:

un perfil (1, 1') de forma general alargada, constituido por un cuerpo de plástico rígido, que posee una base sustancialmente aplanada desde cuya porción central emerge ortogonalmente a dicha base, una pared (3) dividida en dos mitades (3a, 3b), simétricas con respecto a un plano longitudinal central, en virtud de la provisión de una hendidura (4) abierta por el borde opuesto a la base, estando cada porción de pared (3a, 3b) rematada en su borde longitudinal libre por medio de una porción de cabeza respectiva (6a, 6b) de material elástico flexible y de mayor espesor que el de cada mitad de pared a la que se asocia, y presentando además las caras internas de cada semipared (3a, 3b) y porción de cabeza (6a, 6b) correspondiente, la provisión de un estriado (5) extendido a la totalidad de dichas caras, y

una tapeta (2) constituida por un cuerpo de material plástico rígido, constituida a modo de cuerpo prismático alargado (2a), rematado por uno de sus bordes mediante un sombrerete (2b) que sobresale por ambos laterales, estando ambas caras laterales longitudinales del cuerpo (2a) de la tapeta dotadas de un estriado (5') complementario con el estriado (5) de las caras internas de ambas mitades (3a, 3b) de pared longitudinal del cuerpo del perfil, y siendo además el cuerpo (2a) de la tapeta (2) de un espesor aproximadamente equivalente a la anchura de la mencionada hendidura (4) practicada en la pared (3) longitudinal central del perfil (1).

2. Sistema según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los tramos de perfil (1) son de longitud equivalente a la longitud de cada lado de la loseta cerámica (8) utilizada en el revestimiento, y porque la base del perfil (1) se proyecta lateralmente mediante un faldón (7) por cada lado, con la misma longitud que el propio tramo de perfil (1).

3. Sistema según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los perfiles (1') consisten en tiras largas susceptibles de ser utilizados para la formación de un entramado reticular mediante un número de perfiles (1') que intersectan ortogonalmente con otros equi-

valentes en posiciones predeterminadas, para la formación de espacios cuadrangulares de dimensiones adaptadas a las losetas (8, 8') a incorporar, y porque las bases (15') de los perfiles en forma de tiras carecen de cualquier faldón longitudinal de extensión lateral.

4. Sistema según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque la configuración de los perfiles (1, 1') admite la inserción de cada tapeta (2) en la hendidura (4) de cada tramo de perfil (1, 1') correspondiente, con lo que se provoca la deformación de las porciones de cabeza elástica (6a, 6b) para su adaptación a la anchura del espacio entre losetas (8, 8') adyacentes, de modo que la recuperación elástica de tales porciones elásticas de cabeza (6a, 6b) se traduce en una fuerza de empuje sobre las losetas, obligándolas a sujetarse entre sí y a mantenerse integradas en el conjunto.

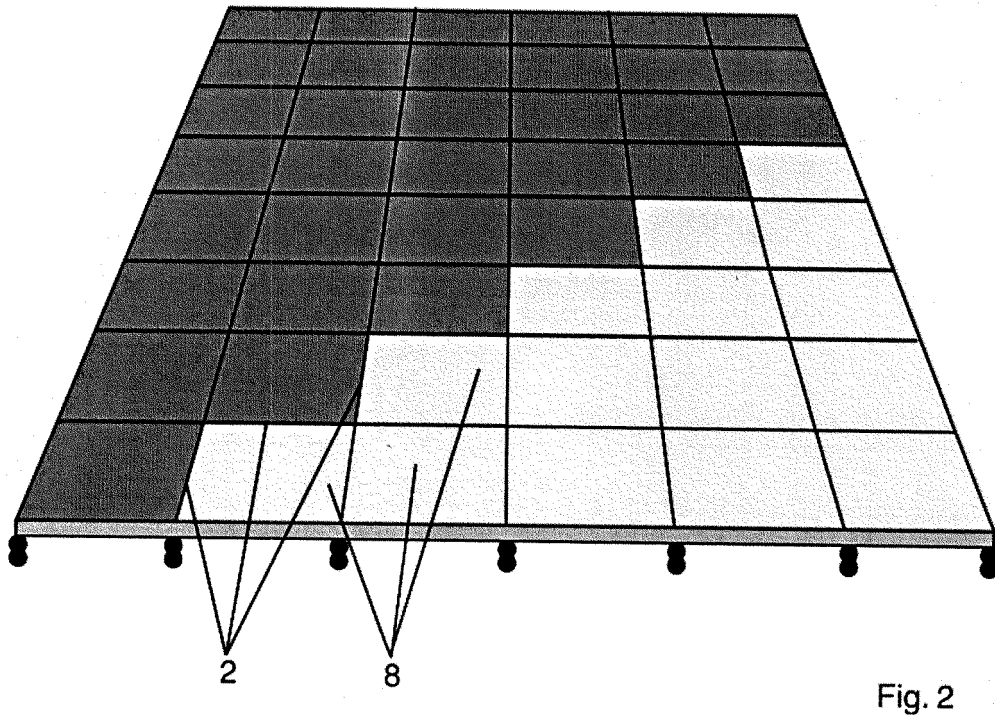
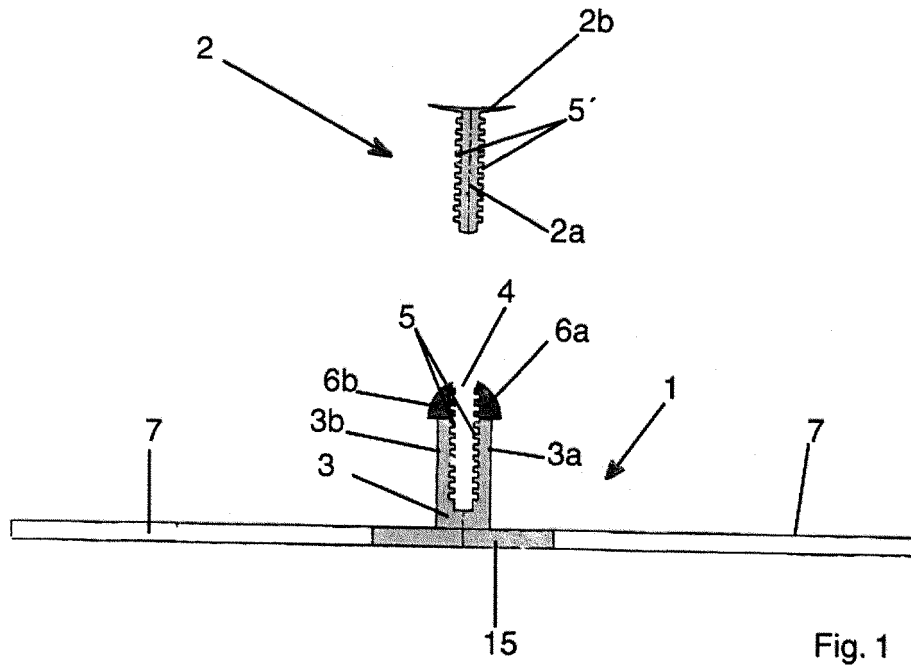
5. Sistema según una o más de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque comprende adicionalmente elementos laminados de asiento (10), de espesor equivalente al de la propia base (15) de los perfiles, dimensionados para su posicionamiento en el interior de cada cuadrícula delimitada por los perfiles (1).

6. Sistema según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los perfiles (1') configurados a modo de tiras alargadas, presentan escotaduras (13, 13') en sus paredes (3) y/o en su base (15), realizadas complementariamente para el acoplamiento mutuo en los puntos de cruce de la estructura reticular.

7. Sistema según las reivindicaciones 1, 3 y 6, **caracterizado** porque los espacios cuadrangulares internos formados por los perfiles del entramado reticular, admiten la incorporación de una pasta autonivelante (10') para asiento de las respectivas losetas en la aplicación del reticulado a operaciones de solado.

8. Sistema según las reivindicaciones 1, 3 y 6, **caracterizado** porque los perfiles (1') configurados a modo de tiras longitudinales para la formación del entramado reticular, presentan en la cara inferior de su base (15') una escotadura longitudinal (12) destinada a admitir un producto de pegado (14), del tipo de la silicona o similar, en la aplicación de dicho reticulado al revestimiento de una pared (11) con losetas o azulejos (8').

9. Sistema según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el material rígido de los perfiles es con preferencia PVC rígido, y el material flexible de formación de las porciones de cabeza (6a, 6b) consiste preferentemente en PVC de naturaleza elástica flexible.



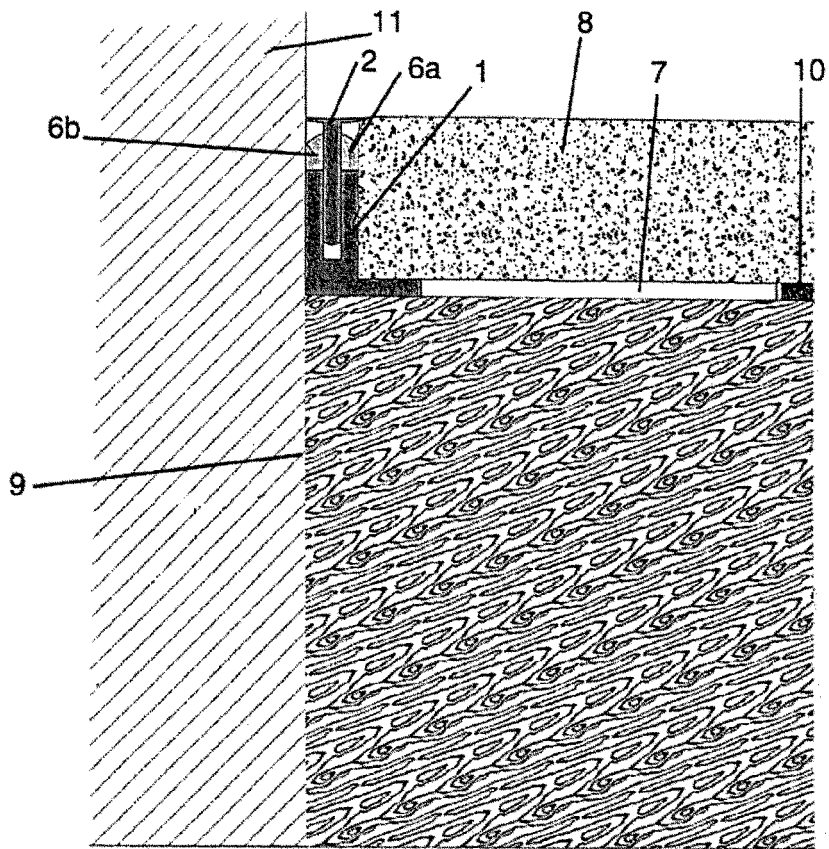


Fig. 3

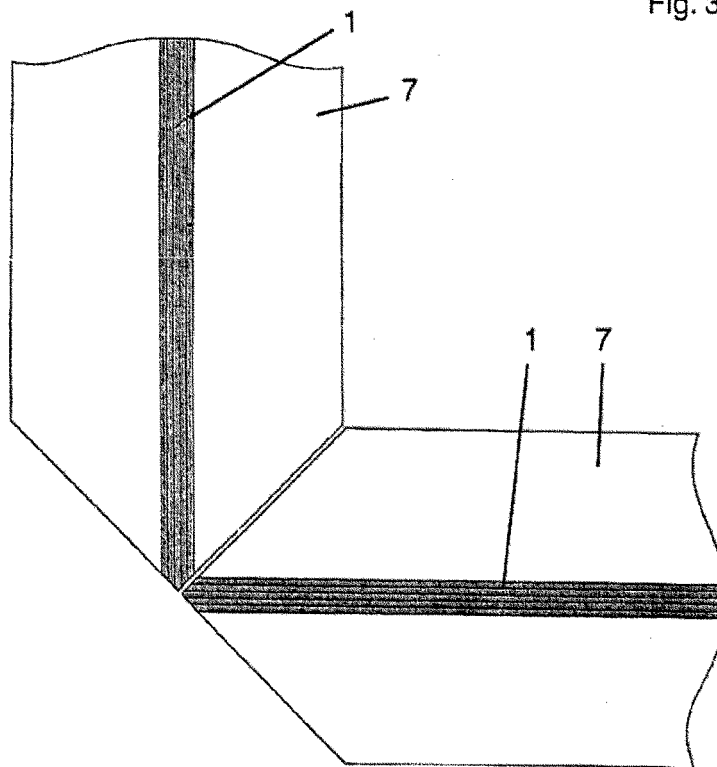


Fig. 4



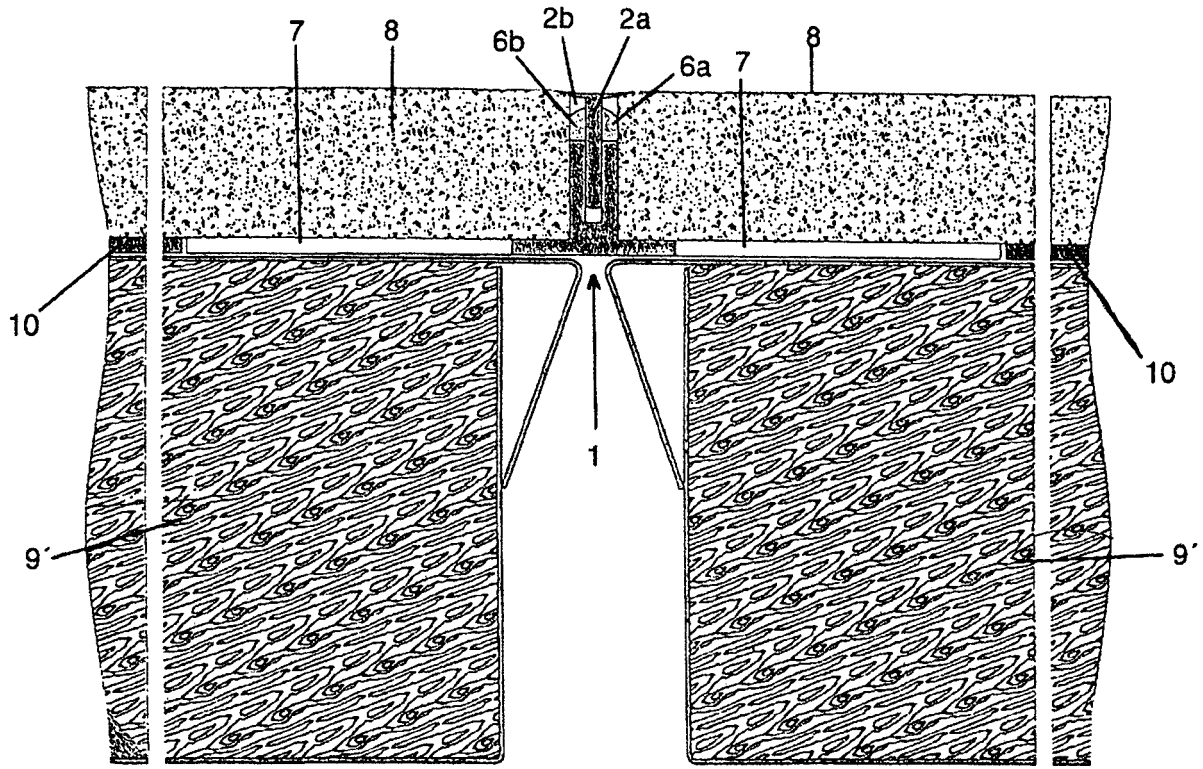


Fig. 5

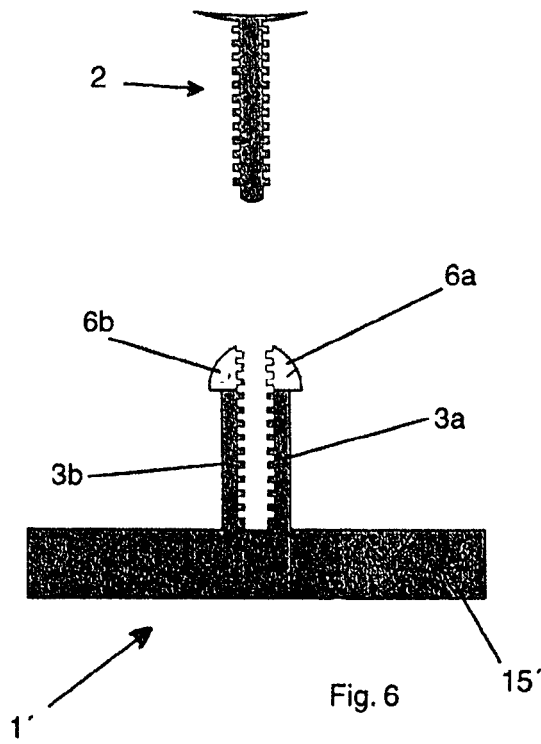
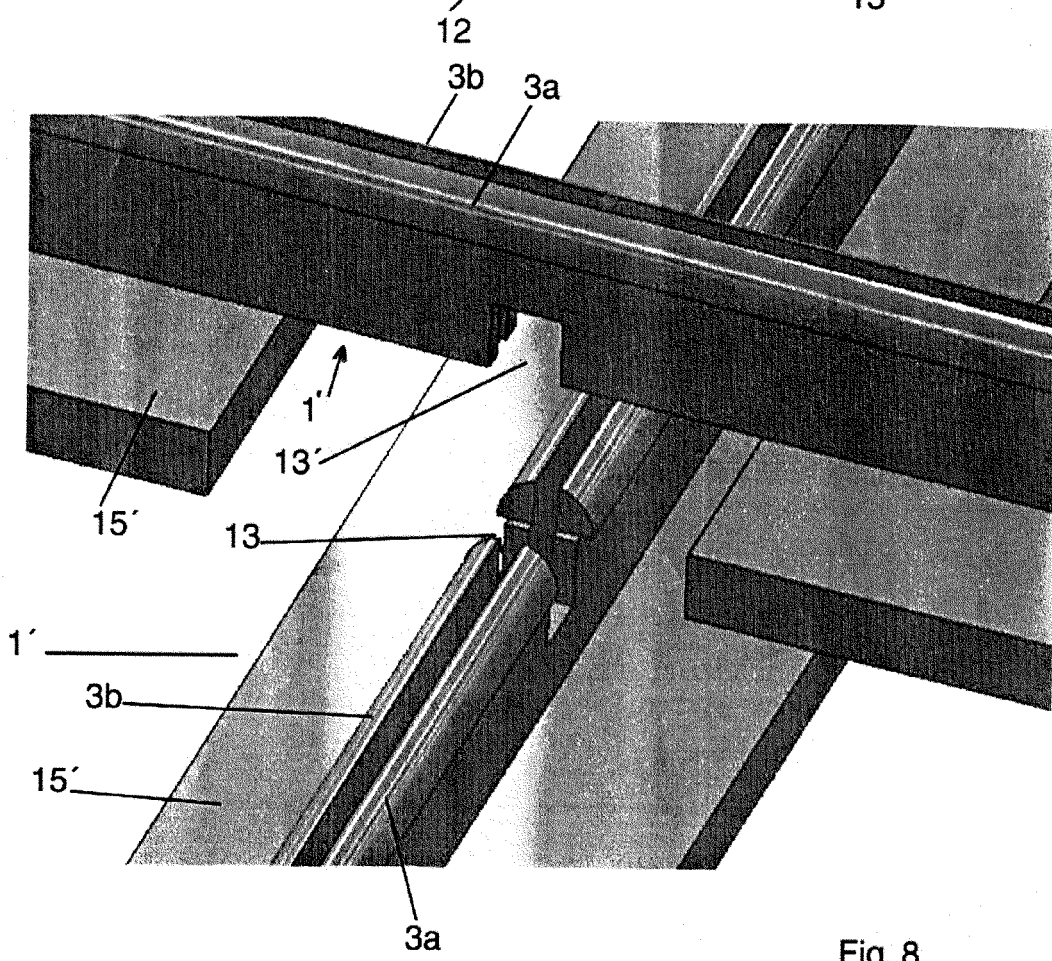
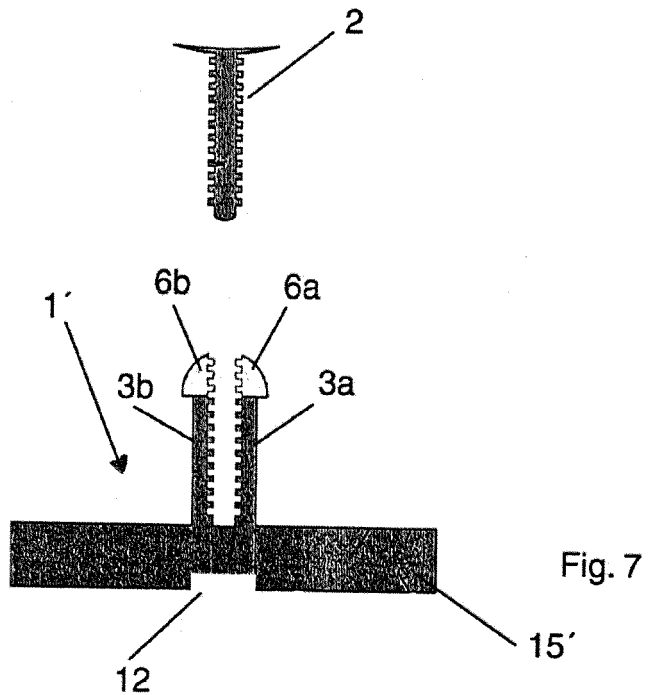


Fig. 6



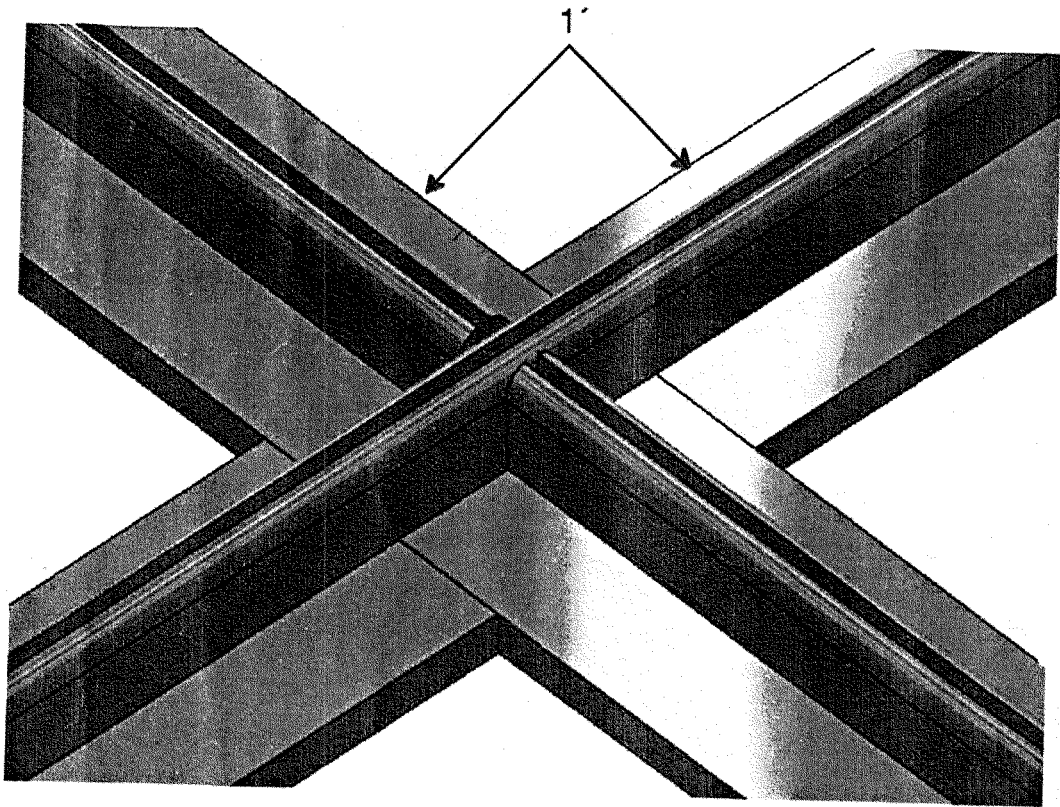


Fig. 9

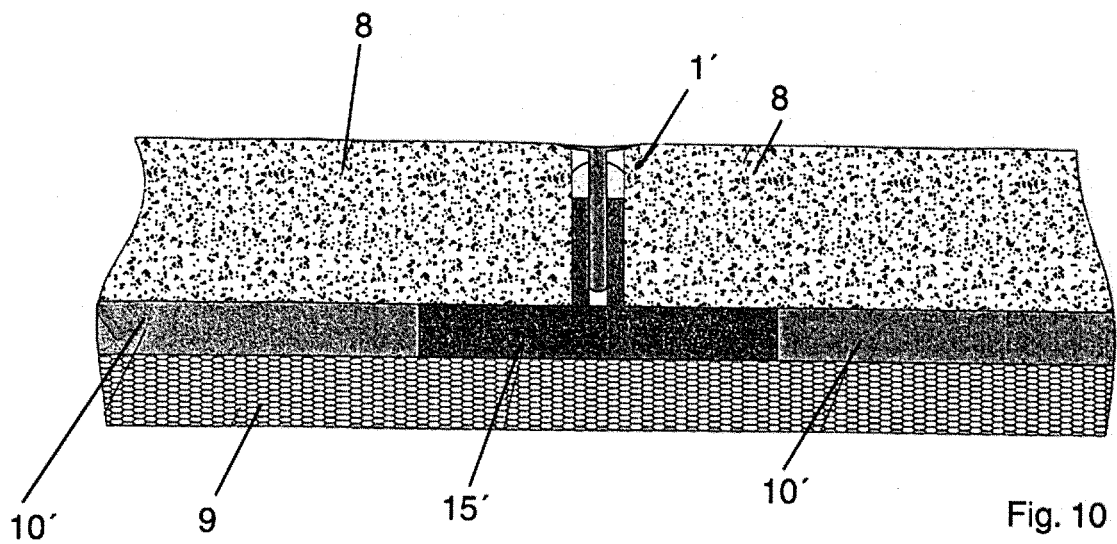


Fig. 10

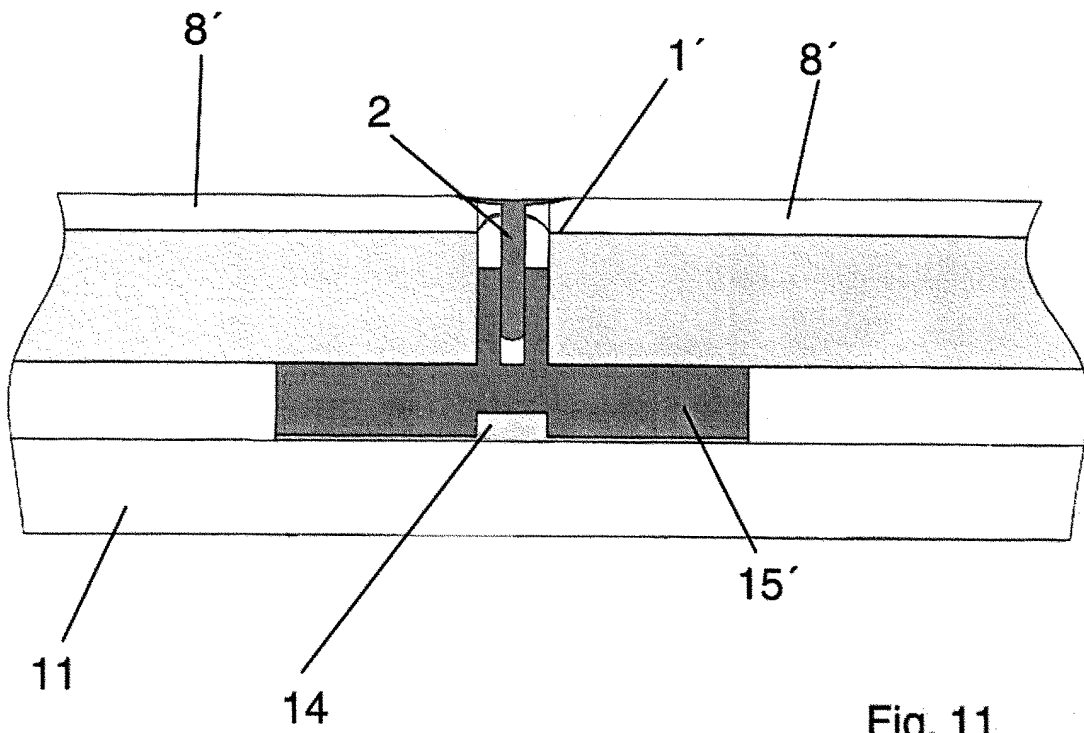


Fig. 11

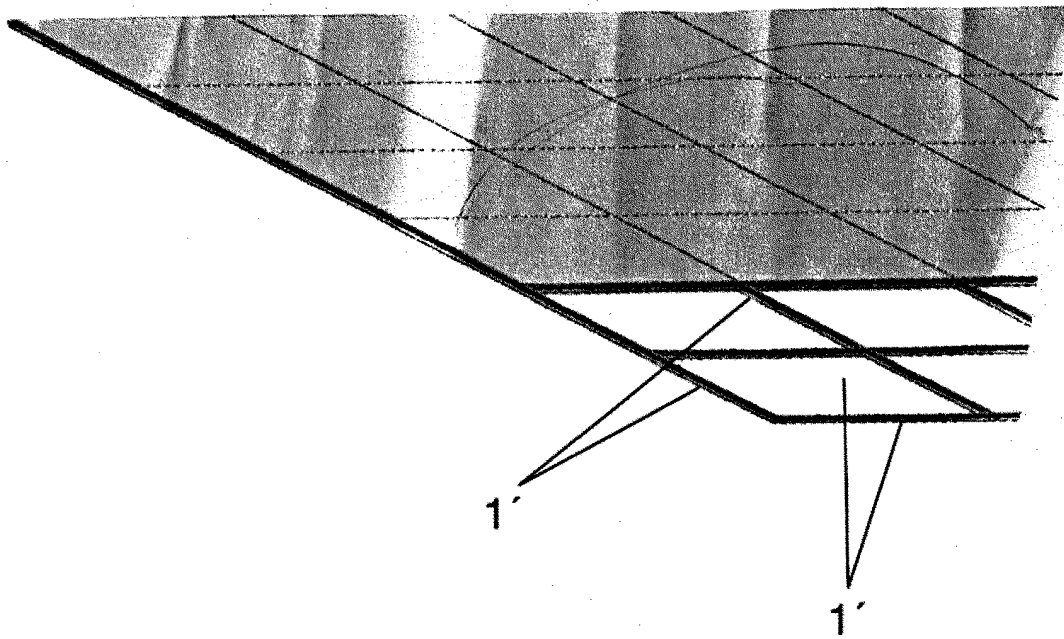


Fig. 12



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 268 968

② N° de solicitud: 200501033

③ Fecha de presentación de la solicitud: 27.04.2005

④ Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: Ver hoja adicional

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X Y	US 3570205 A (PAYNE CHARLES) 16.03.1971, todo el documento.	1,2,4,9 3,5-8
Y	US 5881522 A (DOBIJA MICHAEL J) 16.03.1999, resumen; figuras.	3,5-8
A	EP 0695836 A1 (SCHLUETER SYSTEMS GMBH) 07.02.1996, todo el documento.	1-9
A	DE 2549041 A1 (SCHULTE STEMMERK KG) 05.05.1977, resumen; figuras.	1-9
A	US 4067155 A (RUFF DAVID L; STEWART SHERMAN A; TARBELL HARLAN E) 10.01.1978, todo el documento.	1-9
A	FR 1252603 A (MARANTIER ROGER-HENRI) 03.02.1961, resumen; figuras.	1-9
A	US 6449918 B1 (NELSON THOMAS J; RAMAMURTHY RAJESH; SLOTARSKI VICTORIA L) 17.09.2002, resumen; figuras.	1-9
A	WO 2005031085 A1 (COASTAL INNOVATIONS PTY LTD; WILLIAMS KEVIN; TAYLOR ALAN) 07.04.2005, resumen; figuras.	1-9

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

22.02.2007

Examinador

M. Castilla Baylos

Página

1/2

CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

**E04F 15/024** (2006.01)

**E04F 15/02** (2006.01)

**E04F 13/08** (2006.01)

**E04F 19/06** (2006.01)

**E01C 11/02** (2006.01)